

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CEIP “DUQUE DE RIÁNSARES”



CURSO 2023-24

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	02
1.1 Conclusiones de la memoria del curso anterior	03
2. OBJETIVOS	04
3. PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES	05
3.1 Actuaciones referidas a los procesos de Enseñanza-Aprendizaje	
3.2 Actuaciones referidas a la Organización, la participación y la convivencia	
3.3 Actuaciones referidas a la Coordinación con otros centros e instituciones	
3.4 Actuaciones referidas a planes y programas institucionales de formación	
3.5 Actuaciones referidas a los servicios complementarios	
4. LINEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA	14
5. CONCRECCIÓN DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS	15
5.1 Horario del centro	
5.2 Criterios pedagógicos para la elaboración del horario general del centro	
5.3 Criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios	
5.4 Organización de espacios	
5.5 Horario lectivo de los maestros	
5.6 Distribución y asignación de tutorías y especialistas	
5.7 Cargos del centro	
5.8 Agenda de del centro para el curso 2023-24	
6. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICUALES	27
7. PRESUPUESTO DEL CENTRO	31
8. EVALUACION INTERNA DEL CENTRO	33
9. ANEXOS	

1. INTRODUCCIÓN

Según marca la Orden de 121/2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los colegios de educación infantil y primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, en su artículo 8: "La Programación General Anual es el documento que concreta para cada curso escolar el Proyecto educativo y garantiza el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas del centro docente".

En este mismo artículo, en su punto 3, señala que este documento será elaborado por el equipo directivo con la participación del profesorado a través del claustro de profesores, recogerá las aportaciones de los restantes componentes de la comunidad escolar, y será aprobada por mayoría de dos tercios del Consejo escolar, sin perjuicio de las competencias del claustro en relación con la planificación y organización docente.

En su punto 8, establece que la Programación general anual será de obligado cumplimiento para todos los miembros de la comunidad.

Entendemos esta PGA como la concreción del Proyecto Educativo de nuestro centro para el presente curso, queriendo garantizar con ella, el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas que se lleven a cabo durante este periodo. Con la aparición de la nueva ley educativa, LOMLOE, se hace referencia en el artículo 20 que las Administraciones educativas establecerán las condiciones de accesibilidad y de diseño universal y los recursos de apoyo humanos y materiales que favorezcan el acceso al currículo del alumnado con necesidades educativas especiales. Con el desarrollo de esta PGA tenemos en cuenta esta consideración que además es seña de identidad en nuestro centro.

Para la elaboración de la Programación General Anual que presentamos a continuación partimos de:

- Las propuestas de mejora incluidas en la Memoria de Fin de Curso 2022-23.
- Las aportaciones y necesidades surgidas del Claustro, CCP, Consejo Escolar y Comunidad educativa.
- La coordinación del Equipo Directivo y el EOA para la toma de decisiones en cuanto a medidas, programas y estrategias de coordinación y planificación.
- La revisión de la PGA del curso anterior.

1.1 Conclusiones de la memoria del curso anterior

Las propuestas de mejora recogidas en la memoria final fueron:

- Ampliar los equipos digitales de las aulas que no son "Carmenta".
- Establecer una buena coordinación para definir los proyectos del centro
- Aplicación más rápida de las NCOFC, una vez detectadas y conocidas las conductas contrarias a las mismas, de manera que el efecto corrector sea más rápido y efectivo. Conviene recordar que las medidas correctoras a las conductas contrarias a las normas de convivencia las aplica el Equipo Docente.
- Intentar establecer canales de coordinación más eficaces a nivel de centro. Promover más reuniones interciclos.
- Aumentar el número de reuniones puntuales con las familias para escuchar sus inquietudes ante problemas surgidos en el aula o fuera de ella y sopesar la necesidad de iniciar determinados protocolos de intervención en los casos más graves.
- En las reuniones de familias trimestrales informar sobre conductas contrarias y/o gravemente perjudiciales y sus medidas correctoras.
- Para el curso próximo proponemos que no se tenga en cuenta a la hora de realizar sustituciones si los docentes son de la etapa de infantil o de primaria. El hecho de que las profesionales de PT y AL tengan horario completo de atención al alumnado con medidas de inclusión, conlleva que, cuando realizan sustituciones, ese alumnado deja de ser atendido.
- Revisar los refuerzos intertutoriales para atender al alumnado con barreras de aprendizaje puntuales, y que permitan desarrollar en las aulas metodologías activas e inclusivas.
- Revisar la forma de realizar los Planes de Trabajo y los documentos de valoración de los mismos (elaborar un calendario a principio de curso y cada trimestre para poder realizar y valorar lo anterior).
- Realizar y desarrollar proyectos interdisciplinares, teniendo en cuenta lo que se planifique según el desarrollo de la nueva normativa.

2. OBJETIVOS GENERALES PARA EL CURSO 2023-24

2.1. Procesos de Enseñanza y Aprendizaje, incluida la Orientación y las Medidas de Inclusión Educativa.

OBJETIVO 1: GARANTIZAR EL PROCESO DE CONTROL, PREVENCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL ABSENTISMO ESCOLAR.

OBJETIVO 2: UTILIZACIÓN DE RECURSOS OFRECIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN EN LA PREVENCIÓN DEL ABANDONO EDUCATIVO TEMPRANO (PREPARA-T).

OBJETIVO 3: APOYAR AL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE PARA ATENDER A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO, TANTO A NIVEL DE GRUPO COMO INDIVIDUAL, DANDO ASÍ UNA RESPUESTA EDUCATIVA MÁS PERSONALIZADA Y ESPECIALIZADA.

OBJETIVO 4: ORIENTAR EL PROCESO EDUCATIVO INDIVIDUAL Y GRUPAL DEL ALUMNADO A TRAVÉS DE LA ACCIÓN TUTORIAL.

2.2. Organización de la participación y la convivencia.

OBJETIVO 5: PROMOVER LA PARTICIPACIÓN, COLABORACIÓN Y COMUNICACIÓN DE TODOS LOS SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

2.3. Coordinación con otros centros, Servicios e Instituciones.

OBJETIVO 6: FAVORECER Y FACILITAR LA COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS EDUCATIVOS PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL PROCESO EDUCATIVO DEL ALUMNADO.

2.4. Planes y Programas Institucionales de Formación y cuantos otros desarrolle el centro.

OBJETIVO 7: MANTENER CANALES DE COORDINACIÓN CON LOS SERVICIOS SOCIALES DE LA ZONA.

OBJETIVO 8: FORMAR COMISIÓN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y ELABORAR PLAN DIGITAL DE CENTRO

OBJETIVO 9: PROMOVER LA FORMACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE DESARROLLO PROFESIONAL

2.5. Servicios complementarios

OBJETIVO 10: COORDINAR, SUPERVISAR Y GARANTIZAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE COMEDOR Y TRANSPORTE ESCOLAR

3. ACTUACIONES

3.1. Actuaciones referidas a los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluida la orientación y las medidas de inclusión educativa.

OBJETIVO 1: GARANTIZAR EL PROCESO DE PREVENCIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL ABSENTISMO ESCOLAR.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	PROCEDIMIENTO PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Recordar al profesorado la necesidad de controlar la asistencia diaria a clase de sus alumnos/as, pasando las faltas al Programa Delphos.	Inicio de curso	Equipo directivo	NCOF. Programa "educamosclm"	A lo largo de todo el curso, de forma periódica se valorará la existencia de casos de absentismo escolar iniciando el protocolo de actuación en caso de ser necesario.
En caso de ausencia de dos días consecutivos o de tres o más dispersos durante un mes, llamar por teléfono a los padres para cerciorarse de la situación real del alumno/a.	Cuando se produzca esta situación.	Tutores	Documentos del centro para la justificación de ausencias	
A la menor duda de que se produce una posible situación de absentismo ponerlo en conocimiento del equipo Directivo y PTSC	Cuando se produzca la situación.	Tutores		
Si se detecta una situación de absentismo escolar iniciar el protocolo de actuación.	Cuando se produzca la situación	Equipo directivo PTSC		

OBJETIVO 2: UTILIZACIÓN DE RECURSOS OFRECIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN EN LA PREVENCIÓN DEL ABANDONO EDUCATIVO TEMPRANO (PLAN DE ÉXITO EDUCATIVO + -PREPARA-T +-)

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	PROCEDIMIENTO PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Análisis de necesidades del centro y selección de alumnado destinatario	1º trimestre	E. Directivo Claustro EOA	Contamos con los recursos del propio Centro y los proporcionados por la Administración	Evaluación de las características del entorno educativo (potencialidades y barreras encontradas)
Información a las familias	2º trimestre	E. Directivo EOA Persona asignada para el programa		Seguimiento, ajustes y procesos de mejora y modificación
Elaboración conjunta del programa	2º trimestre	E. Directivo EOA Persona asignada para el programa		Seguimiento, ajustes y procesos de mejora y modificación
Coordinación con tutores a lo largo del desarrollo del mismo	2º y 3º trimestre	Tutores EOA Persona asignada para el programa		Seguimiento, ajustes y procesos de mejora y modificación
Evaluación del programa	3º trimestre	E. Directivo Tutores EOA Persona asignada para el programa		Elaboración de memoria

OBJETIVO 3. ANALIZAR Y PRESTAR EL APOYO NECESARIO EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE PARA ATENDER A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO, TANTO A NIVEL DE GRUPO COMO INDIVIDUAL, DANDO ASÍ UNA RESPUESTA EDUCATIVA MÁS PERSONALIZADA Y ESPECIALIZADA.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	PROCEDIMIENTO PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Realización de metodologías que favorezcan el aprendizaje cooperativo y la realización de apoyos dentro del aula.	Cuando sea necesario.	Tutores Asesoramiento y/o colaboración del EOA	Materiales didácticos impresos, físicos y digitales.	Realización de estas metodologías por parte del profesorado como medida favorecedora de la inclusión del alumnado, contando con el asesoramiento y colaboración del EOA.
Generalización de este tipo de metodologías en las aulas que sea necesario.	Cuando sea necesario.	Profesorado implicado según las demandas. EOA Jefe de estudios	Materiales didácticos impresos, físicos y digitales.	Implementación de programas de aprendizaje cooperativo. Asesoramiento sobre la organización y realización de apoyos dentro del aula, según demandas.
Elaboración y/o adaptación de materiales curriculares que faciliten el aprendizaje y den respuestas ajustadas a las necesidades educativas del alumnado.	Cuando sea necesario.	<u>Elaboración:</u> Tutores, PT, AL, otros profesores <u>Asesoramiento:</u> EOA (los distintos miembros según casos).	Materiales didácticos, impresos, físicos y digitales.	Los tutores y el profesorado implicado, elaborarán y adaptarán los materiales, favoreciendo la colaboración entre los distintos profesores que trabajan con el alumnado. Se contará con el asesoramiento del EOA.
Toma de decisiones sobre la promoción del alumnado o permanencia de un año más en el nivel. (Medida extraordinaria)	Final de curso.	Tutor/a, profesorado del grupo (y apoyo, en su caso). Asesoramiento de la orientadora y, en su caso, del resto de miembros del EOA. E. Directivo.	Normativa.	Las sesiones de evaluación servirán para tomar las decisiones de promoción pertinentes. En los casos de ACNEAE se tendrá también en cuenta la opinión del resto de miembros del EOA.

<p>Actuaciones de prevención y detección de dificultades de aprendizaje y necesidades educativas.</p>	<p>A lo largo del curso.</p>	<p>Tutores Componentes del EOA Otro profesorado</p>	<p>Normativa</p>	<p>Reuniones de los diferentes componentes del EOA con tutores u otro profesorado, según demandas. Actuaciones de los componentes del EOA con el alumnado y reuniones con el profesorado implicado y familia, en su caso.</p>
---	------------------------------	---	------------------	---

OBJETIVO 4. ORIENTAR EL PROCESO EDUCATIVO INDIVIDUAL Y GRUPAL DEL ALUMNADO A TRAVÉS DE LA ACCIÓN TUTORIAL.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	PROCEDIMIENTO PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
<p>Concreción de las actuaciones de tutoría que se desarrollarán a lo largo del curso.</p>	<p>Principio de curso.</p>	<p>Orientadora E. Directivo Claustro.</p>	<p>Normativa y documentación necesaria.</p>	<p>A principio de curso, reunión de la orientadora con E. Directivo y/o Claustro de profesores, para recoger demandas en relación con la tutoría.</p>
<p>Actividades de organización del grupo. Redacción y exposición de las normas de aula consensuadas con los alumnos. Explicación de normas de centro. Derechos y deberes de los alumnos.</p>	<p>Principios de curso</p>	<p>Tutores E. Docente</p>		<p>A principio de curso, se concretarán los aspectos para el buen funcionamiento y organización del grupo. Para la elaboración de las normas de aula se tendrá en cuenta lo establecido en las NCOF.</p>
<p>Actividades de conocimiento de los alumnos. Recogida de información por medio de entrevistas iniciales con los alumnos. Revisión de expedientes de alumnos nuevos. Dinámicas de cohesión grupal.</p>	<p>Principios de curso</p>	<p>Tutores. Diferentes componentes del EOA, según casos y demandas</p>		<p>Las actividades se llevarán a cabo, a principio de curso, por parte de los tutores y/o especialistas. Se contará con la colaboración y asesoramiento de los diferentes componentes del EOA (en su caso).</p>
<p>Atención al alumno/a de manera individual, con respecto a inquietudes, necesidades, problemáticas, etc. que pudiera tener.</p>	<p>A lo largo del curso.</p>	<p>Tutores. Colaboración del EOA, según demandas.</p>		<p>Entrevistas individuales a demanda del alumno o del tutor, a lo largo del curso.</p>

3.2. Actuaciones referidas a la organización de la Participación y convivencia.

OBJETIVO 5: PROMOVER LA PARTICIPACIÓN, COLABORACIÓN Y COMUNICACIÓN DE TODOS LOS SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	PROCEDIMIENTO PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Coordinación con el AMPA, en el uso de instalaciones y realización de actividades	Todo el curso	Director	Instalaciones del centro y materiales disponibles	Fijar calendario de reuniones. Ceder espacios solicitado e instalaciones para el desarrollo de actividades extraescolares programadas desde el AMPA.
Jornada de puertas abiertas	Final de curso	E. Directivo	Instalaciones	Jornada para dar a conocer nuestro centro. Se evaluará en la memoria final.
Facilitar transición de la Etapa de Educación infantil a Primero de Primaria	Antes del período de admisión 2024-25	E. Directivo Orientadora Tutoras de Ed. Infantil y Primero	Instalaciones	Alumnado de E.I. visita las aulas de Primero. Reuniones de coordinación.
Facilitar la transición de la Etapa de Primaria a Primero de la ESO	Finales de junio	Equipos docentes. E. Directivo. Orientadora	TIC	Charla informativa a las familias y alumnado de 6º. Se evaluará a través de informe en la memoria final.
Desarrollo del Plan de Igualdad y Convivencia	Todo el curso	Equipo Directivo Coordinadora de bienestar y protección. Equipos docentes	PIC	A través de la CCP, documentos. coordinadora de bienestar y protección.

3.3. Actuaciones referidas a la Coordinación con los centros de Educación de la localidad para optimizar la continuidad del proceso educativo de nuestro alumnado.

OBJETIVO 6. FAVORECER Y FACILITAR LA COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS EDUCATIVOS PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL PROCESO EDUCATIVO DEL ALUMNADO.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	PROCEDIMIENTO PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Mantener la coordinación necesaria con otros centros educativos en el caso de alumnos que cambien de centro, principalmente en el caso de ACNEAEs.	Durante todo el curso.	Equipo Directivo. EOA en el caso de ACNEAE.	Informes individualizados historial académico...	Se facilitará el traspaso de información por escrito, mediante los documentos oficiales. En caso de recibir alumnos de otros centros educativos se solicitará la documentación necesaria.
Coordinación con los centros de secundaria de referencia.	1er y 3er trimestre.	Equipo Directivo Orientadora Tutores Sexto	Transmisión de información a través de los distintos medios y reuniones. Documentos que procedan según el tema a tratar.	La evaluación se hará al finalizar cada actuación de coordinación, analizando las dificultades y logros conseguidos. Se mantendrán las reuniones oportunas para el traspaso de información del alumnado de 6º a 1º ESO según lo establecido en las reuniones de coordinación de orientadores de zona. Participación en las reuniones de coordinación de las programaciones didácticas entre primaria y secundaria.

OBJETIVO 7. ESTABLECER CANALES DE COORDINACIÓN CON LOS SERVICIOS SOCIALES DE LA ZONA

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	PROCEDIMIENTO PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Reuniones periódicas para el intercambio de información.	Durante todo el curso, cuando se estime oportuno.	Equipo Directivo, orientadora, técnicos de servicios sociales. PTSC.	Documentación necesaria	Al finalizar el curso se evaluará la utilidad de la puesta en marcha de dichos acuerdos y la eficacia de los mismos.
Intercambio de información con el PTSC para facilitar determinados procesos llevados a cabo por servicios sociales y otras entidades.	Durante todo el curso, cuando sea necesario.	Equipo directivo, PTSC, trabajadora social.	Toda los documentos necesarios para el tratamiento y traspaso de información.	Con el consentimiento de las familias y siguiendo la normativa se realizará el traspaso de información. Se valorará en la memoria final de curso.

3.4 Actuaciones referidas a planes y programas institucionales de Formación y cuantos otros desarrolle el centro.

OBJETIVO 8. FORMAR COMISIÓN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y ELABORAR PLAN DIGITAL DE CENTRO				
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	PROCEDIMIENTO PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Elección de responsable de formación y transformación digital Formación de la nueva comisión de transformación digital.	Septiembre-octubre	Equipo directivo y nueva responsable de formación.	Documentos y recursos digitales.	Designación de nueva responsable de formación y llevar a cabo la composición en los plazos establecidos.
Elaboración del Plan y presentación del mismo.	Octubre- Noviembre	Comisión de Transformación Digital	Cuestionarios Documento y recursos digitales	Actas de claustro y consejo escolar.
Puesta en marcha del Plan Digital de Centro	Todo el curso	Claustro	Plan Digital de Centro Recursos tecnológicos del centro	Seguimiento trimestral del Plan Digital
Evaluación y mejora del Plan Digital de Centro	Mayo-Junio	Comisión de Transformación Digital	Cuestionarios y evidencias	Cuestionarios de evaluación.

OBJETIVO 9. PROMOVER LA FORMACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE DESARROLLO PROFESIONAL

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	PROCEDIMIENTO PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Elección del responsable de Formación.	Inicio de curso.	Claustro de Profesores.	Plataforma de formación del CRFP. Microsoft Teams	El responsable de formación facilitará información sobre la oferta del CRFP. Así mismo, irá realizando un control de las actividades de formación que se vayan desarrollando a nivel de centro.	
Información periódica de la oferta formativa procedente del CRFP	Durante todo el curso.	Responsable de Formación.		Al finalizar las actividades formativas se realizará una evaluación según lo establecido por el CRFP.	
Planificación y ayuda en el uso del cuaderno de evaluación de manera presencial y a través de los medios de formación ofrecidos por la plataforma CPRF		Responsable de formación Jefatura de Estudios			
Seminario de formación escuela 4.0	Febrero a mayo	Coordinador a de Formación			Al finalizar el seminario se realiza un cuestionario de evaluación de la formación.

3.5 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

OBJETIVO 10. COORDINAR, SUPERVISAR Y GARANTIZAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE COMEDOR Y TRANSPORTE ESCOLAR

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	PROCEDIMIENTO PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Supervisar servicio de transporte escolar y colaborar para el buen funcionamiento del mismo.	Durante todo el curso escolar.	Conductor y monitora. Director.	Autobús, y personas encargadas del servicio	La evaluación se hará en base al protocolo indicado por Dirección Provincial de manera mensual.
Revisar plan de comedor y supervisar actuaciones en el servicio de comedor indicando las incidencias en el mismo.	Durante el curso escolar.	Servicio de cocina, monitoras y Secretario	Documentos necesarios y recursos digitales	La evaluación se hará en base al protocolo indicado por Dirección Provincial de manera mensual.

4. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA

El Centro regional de Formación del Profesorado será eje para nuestra formación de cuyos objetivos señalamos los que inciden de manera directa en nuestro centro:

Fomentar la Investigación, la innovación docente y la generación de conocimiento esenciales para el desarrollo de la calidad de la educación y el desarrollo económico y social orientada a dar respuesta a los retos de nuestra sociedad.

Organizar la formación permanente del profesorado reforzando su competencia científica, de trabajo emergente, con potencial para crear resultados decisivos y facilitar la exploración del conocimiento y la innovación.

En base a esto y teniendo en cuenta la formación como algo necesario para una continua mejora de nuestra actividad docente, en este curso seguiremos las líneas formativas de inclusión y convivencia, innovación, investigación y cultura digital:

Participaremos en la convocatoria de formación del profesorado. Consultado al claustro y también mediante inscripciones de oficio, la formación continua del claustro del CEIP Duque de Ríansares engloba para este curso los siguientes centros de interés:

Formación en competencia STEAM.

Formación en competencia digital según las indicaciones de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte. Este año se centrará en el cuaderno de evaluación.

Escuelas visuales.

Formación a la responsable de los diferentes planes del centro, según normativa.

Desde el centro se informará y animará al profesorado a que participe también individualmente en las distintas propuestas del Centro de Profesores y otros organismos. Para ello, el encargado de Formación del centro enviará la oferta formativa del CRFP.

5.- CONCRECIÓN DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS

En cuanto a la concreción de los aspectos organizativos del centro, destacar que se establecen siguiendo siempre la normativa vigente, así como las instrucciones aportadas desde Consejería de Educación, Cultura y Deportes y la Delegación de Educación, Cultura y Deportes de Cuenca, con la dificultad que presenta la implementación de la LOMLOE en E.I. y los cursos impares de E.P.

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.

- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.
- Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Decreto 81/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- El Decreto 80/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha

Así mismo, y sin perjuicio de lo anterior, se establecen teniendo en cuenta lo recogido en las Normas de Organización y Funcionamiento del centro.

5.1 HORARIO GENERAL DEL CENTRO.

El horario general para este curso escolar se ha elaborado siguiendo la normativa nombrada anteriormente.

HORARIO LECTIVO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS		
	Junio/Septiembre	Resto del Curso
Aula matinal	7:30 – 9:00	
1ª sesión	09:00 – 09:35	09:00 - 09:45
2ª sesión	09:35 – 10:10	09:45 – 10:30
3ª sesión	10:10 – 10:45	10:30 – 11:15
Recreo	10:45 – 11:15	11:15 – 11:45
4ª sesión	11:15 – 11:50	11:45 – 12:30
5ª sesión	11:50 – 12:25	12:30 – 13:15
6ª sesión	12:25 – 13:00	13:15 – 14:00
Comedor	13:00 - 15:00	14:00 – 16:00
Actividades extraescolares	16:00 – 18:00	

- El horario de apertura del Centro es de 7:30h a 20:00h.
- El horario lectivo es de 09:00h a 14:00h., y su distribución la siguiente:
- Se impartirán 30 sesiones semanales para, distribuidas en 6 sesiones diarias de 45´ cada una de ellas, siendo 3 sesiones antes del recreo, y 3 sesiones después.
- Los recreos a lo largo de todo el curso, tendrán una duración total máxima de dos horas treinta minutos semanales, es decir, 30´ diarios.

- Los alumno/as que reciban el servicio de aula matinal, serán atendidos en el período de 7.30 a 9 horas. (Sobre las 8:15 horas llegan los alumnos de transporte escolar, que son atendidos por la cuidadora del mismo hasta las 9:00 horas, en el aula destinada para tal fin).
- Los alumno/as que reciban el servicio de comida del medio día, serán atendidos en el período de 14 a 16 horas. Existe la posibilidad de que los alumnos también salgan a las 15:00 o bien a las 15:30, y siempre recogidos por sus padres u otro adulto autorizado debidamente.
- Los alumnos que hacen uso del transporte escolar, comen en el comedor y cogen el transporte sobre las 14:40 horas, haciéndose responsable de ellos la cuidadora del transporte.
- A partir de las 16h. y hasta las 20h, los alumno/as que lo deseen, podrán participar en los distintos talleres organizados por el AMPA y/o el Ayuntamiento en el Centro.

Durante los meses de septiembre y junio, la administración permite la reducción del periodo lectivo de los alumnos. El horario que se sigue durante estos meses es el siguiente:

- Horario del Centro: de 7:30h a 15:00h, siendo el horario lectivo de 09:00h a 13:00h.
- Se impartirán 30 sesiones semanales para Educación Primaria de 35'.
- Los recreos tendrán una duración total máxima de dos horas treinta minutos semanales.
- Los alumno/as que reciban el servicio de aula matinal, serán atendidos en el período de 7.30 a 9 horas. (Sobre las 8:15 horas llegan los alumnos de transporte escolar, que son atendidos por la cuidadora del mismo hasta las 9:00 horas).
- Los alumno/as que reciban el servicio de comida del medio día, serán atendidos en el período de 13 a 15 horas.
- Los alumnos que hacen uso del transporte escolar, comen en el comedor y cogen el transporte sobre las 14:40 horas, haciéndose responsable de ellos la cuidadora del transporte.
- Durante estos meses no hay actividades extraescolares y el centro está cerrado por la tarde.

5.2 CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DEL HORARIO GENERAL DEL CENTRO.

Además de todo lo mencionado, durante el presente curso destacamos varios aspectos importantes que han condicionan la organización general del centro y de horarios, así como la distribución de espacios:

- ✓ Uno de los miembros del Equipo Directivo, es tutor de la unidad de 5ºA.
- ✓ El aulario de Educación Infantil, no tiene capacidad para ubicar a las 8 unidades con las que contamos este curso, por lo que los 2 cursos de 5 años, se encuentran en aulas sin baño dentro de clase.

- ✓ El centro cuenta con un maestro a media jornada de apoyo a Educación Infantil.
- ✓ Dos de los maestros especialistas de inglés, tienen asignada una tutoría, 4ºA y 6ºA respectivamente.
- ✓ El especialista de música es tutor de 3º A.
- ✓ La tutora de 6ºD, imparte Música a su nivel y a las unidades de infantil.
- ✓ Varios tutores imparten una o varias áreas a otros grupos y/o niveles.
- ✓ El centro es línea tres en E.I. 4 años y 1º, 2º, 3º y 4º de E.P. Es línea cuatro en 6º EP.
- ✓ Hay dos maestros de religión para cubrir la totalidad de sesiones, uno a tiempo completo y otro con 14 sesiones de docencia, por lo que en el nivel de 2º, se han tenido que hacer dos grupos de los tres cursos existentes, y en el nivel de 6º, se han tenido que hacer dos grupos de los cuatro cursos existentes; al no superar la ratio establecida no se ha autorizado un grupo más.
- ✓ El centro cuenta con una persona de PT y AL a tiempo completo y otra de PT a media jornada, así como con la orientadora y una auxiliar técnico educativo. Además de un equipo TEA, dotado con una PT, una AL y un auxiliar técnico educativo.
- ✓ La ampliación de una unidad de sexto se ha producido una vez comenzado el curso y esto ha supuesto la reorganización de los grupos y espacios.

5.3 CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS DEL ALUMNADO Y DE LOS AGRUPAMIENTOS.

A.-EDUCACIÓN INFANTIL.

Para la organización de grupos en este ciclo, así como la distribución del alumnado en el mismo, se han tenido en cuenta los criterios establecidos en las normas de organización y funcionamiento del centro.

A la hora de configurar el horario prevalece:

- La distribución ordenada de las actividades y los periodos de descanso.
- Para la distribución del tiempo escolar y su concreción en el horario de aula, se ha tenido en cuenta la programación de Educación Infantil, la programación de aula y las características del alumnado.
- El horario de cada aula, expresa, de forma flexible, la sucesión del tipo de actividades que se realizan en ella los distintos días de la semana.
- La maestra que realiza apoyo educativo en las distintas unidades de esta etapa, y que sería quien cubriría, siempre que fuera posible, cualquier ausencia del profesorado de Educación Infantil, evitando así el paso de varios maestros por la unidad afectada.
- Se tendrá en cuenta la organización de los horarios de P.T, A.L y A.T.E. para la realización del resto de horarios de Educación Infantil.

HORARIO LECTIVO DE EDUCACIÓN INFANTIL		
	Junio/Septiembre	Resto del Curso
1ª sesión	09:00 – 09:35	09:00 - 09:45
2ª sesión	09:35 – 10:10	09:45 – 10:30
3ª sesión	10:10 – 10:45	10:30 – 11:15
Recreo	10:45 – 11:15	11:15 – 11:45
4ª sesión	11:15 – 11:50	11:45 – 12:30
5ª sesión	11:50 – 12:25	12:30 – 13:15
6ª sesión	12:25 – 13:00	13:15 – 14:00

Se destaca además, el período de adaptación que se lleva a cabo con los alumnos de 3 años, al inicio del curso escolar.

Los criterios para establecer el periodo de adaptación del alumnado de tres años al centro son:

- ❖ Reunión general de familias del alumnado con la tutora los primeros días (no lectivos de curso). En ella se informa del horario general del centro, las normas de organización y funcionamiento, y se indica la forma de incorporación de sus hijos a la vida escolar. Se insiste en la importancia de la cooperación entre padres y profesores para la total adaptación del niño a la escuela.
- ❖ Horario flexible al inicio de curso. Incorporación en grupos de aproximadamente cuatro alumno-as, por una duración de 45 minutos cada grupo los cuatro primeros días de curso; en grupos de aprox. ocho alumnos, por una duración de 90 minutos, en los cuatro días siguientes; los dos últimos días de adaptación todo el grupo de alumnos, por un periodo de tres horas, incorporándose todos los alumnos en horario de jornada completa dos semanas después del inicio del curso.

PERIODO DE ADAPTACIÓN DISTRIBUCIÓN Y HORARIO DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN INFANTIL 3 AÑOS					
SEPTIEMBRE 2022	DÍAS 11, 12 Y 13	DE 9:15 – 10:00 GRUPO 1 (4-5 ALUMNOS)	DE 10:15 A 11:00 GRUPO 2 (4-5 ALUMNOS)	DE 11:15 A 12:00 GRUPO 3 (4-5 ALUMNOS)	DE 12:15 A 13:00 GRUPO 4 (4-5 ALUMNOS)
	DÍAS 14 Y 15	DE 9:00 A 10:30 GRUPO 1 Y 2 (8 – 9 ALUMNOS)		DE 11:00 A 12:30 GRUPO 3 Y 4 (8 – 9 ALUMNOS)	
	DÍAS 18 Y 19	DE 9:00 A 12:00h. TODO EL ALUMNADO			
	DÍA 20 Y SIGUIENTES	DE 9:00 A 13:00 h. COMIENZA EL HORARIO HABITUAL			

- ❖ Las maestras durante las primeras semanas realizarán una entrevista individualizada con los padres para un mejor conocimiento del alumno/a.

B.-EDUCACIÓN PRIMARIA

Para su elaboración:

- Se tendrá en cuenta el reparto horario que la normativa establece para cada área.
- Los perfiles de los maestros del centro.
- Los perfiles del equipo directivo.
- Se tendrá en cuenta la organización de los horarios de P.T, A.L y A.T.E. para la realización del resto de horarios de Educación Primaria.
- Cuando los alumnos de 2º de primaria pasen a 3º de primaria se producirá una redistribución de los mismos, teniendo en cuenta lo establecido en las NCOF.

El horario queda reflejado en los siguientes cuadros:

HORARIO LECTIVO DE EDUCACIÓN PRIMARIA		
	Junio/Septiembre	Resto del Curso
1ª sesión	09:00 – 09:35	09:00 - 09:45
2ª sesión	09:35 – 10:10	09:45 – 10:30
3ª sesión	10:10 – 10:45	10:30 – 11:15
Recreo	10:45 – 11:20	11:15 – 11:45
4ª sesión	11:20 – 11:50	11:45 – 12:30
5ª sesión	11:50 – 12:25	12:30 – 13:15
6ª sesión	12:25 – 13:00	13:15 – 14:00

5.4 ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS.

El centro cuenta durante este curso con 25 unidades, distribuidas en dos edificios, uno de ellos con dos alturas, agrupando siempre y cuando ha sido una distribución por pasillos y zonas, agrupada en niveles homogéneo. La distribución que se ha adoptado por tanto, es la siguiente:

- Aulas pasillo inferior izquierdo: hay cuatro aulas dedicadas a los niveles de Educación Infantil 5 años A y B, y 1º A, B y C de Educación Primaria. Se ha colocado a los alumnos de infantil en las dependencias cercanas al baño.
- Aulas pasillo superior izquierdo: cuatro aulas en las que se encuentran 2ºA y B, 5º A y 6º D. Se ha sacado de este pasillo a segundo C por la creación de una nueva unidad de sexto
- Los despachos y la sala de profesores se encuentran en la planta superior, entre las dos escaleras.

- Entrada izquierda en el hall: aula de AL y PT.
- Entrada izquierda, a la derecha aula de fisioterapia.
- Pasillo inferior derecho: aulario de Educación Infantil, en el que se encuentran ubicados nombrados desde el fondo; 3años A, B y el aula del equipo TEA. Cruzando el hall, encontramos las aulas de 4años A, B y C.
- Pasillo superior derecho: aula de 5ºA, 4ºB y 4ºA, así como las tres aulas nuevas que ubican los cursos de 6ºB, C y A.
- En el pasillo anterior, llegando al hall a mano derecha encontramos el aula de desdobles, el despacho de la orientadora y despacho de especialistas. Y a mano izquierda, las aulas de 3ºC, 3ºA, 3ºB y 4ºC de primaria.
- En el edificio anejo, se encuentra el aula de Música, un aula para 2ºC (se decidió dar esta ubicación a este curso por un alumno con problemas de movilidad), la Biblioteca y una pequeña sala de especialistas.
- Comedor escolar y cocina. La cocina desde hace unos años, se ha habilitado para preparar la comida a las Escuelas Infantiles de Tarancón.
- Gimnasio (en edificio anejo)
- 2 zonas de patio de recreo y un descampado vallado y comunicado con los patios anteriores, en los que se distribuye la totalidad del alumnado.

5.5 HORARIO LECTIVO Y COMPLEMENTARIO DE LOS MAESTROS/AS

El horario semanal del profesorado incluye los periodos lectivos y complementarios, hasta sumar un total de veintinueve horas de obligada permanencia en el centro. El horario complementario de presencia en el centro es de una hora en cuatro de las cinco jornadas semanales. El tiempo restante hasta completar la jornada laboral establecida será de libre disposición para la preparación de las actividades docentes, el perfeccionamiento profesional o cualquier otra actividad pedagógica. Este curso se ha autorizado a que una de las veinticinco horas lectivas semanales tenga carácter de complementaria.

Los periodos lectivos de docencia directa incluyen la docencia de las áreas, el desarrollo de las medidas de apoyo, refuerzo y ampliación de medidas para la inclusión educativa y atención a la diversidad, las actuaciones relativas a la orientación educativa, la atención de los recreos y de los grupos cuyo profesorado está ausente.

HORARIO LECTIVO DEL PROFESORADO		
	Junio/Septiembre	Resto del Curso
1ª sesión	09:00 – 09:35	09:00 - 09:45
2ª sesión	09:35 – 10:10	09:45 – 10:30
3ª sesión	10:10 – 10:45	10:30 – 11:15
Recreo	10:45 – 11:20	11:15 – 11:45
4ª sesión	11:20 – 11:50	11:45 – 12:30
5ª sesión	11:50 – 12:25	12:30 – 13:15
6ª sesión	12:25 – 13:00	13:15 – 14:00

HORARIO COMPLEMENTARIO DEL PROFESORADO			
		Junio/Septiembre	Resto del Curso
LUNES	ATENCIÓN A FAMILIAS	13:00-14:00	14:00-15:00
MARTES	REUNIONES EQUIPO DOCENTE/ CCP/CLAUSTROS	13:00-14:00	14:00-15:00
MIÉRCOLES	REUNIONES DE CICLO	13:00-14:00	14:00-15:00
JUEVES	PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE AULA/OTROS	13:00-14:00	14:00-15:00
VIERNES	PREPARACIÓN DE MATERIALES CURRICULARES/OTROS	13:00-14:00	

Durante estos períodos se realizarán, entre otras, las siguientes actividades:

- Programación y realización de actividades.
- Entrevistas con familias.
- Tutoría y orientación de alumnos.
- Reuniones de equipos, ciclos y niveles.
- Claustros.
- Asistencia a los órganos colegiados de gobierno.
- Actividades de perfeccionamiento e investigación educativa.
- Actividades extraescolares.
- Sesiones de evaluación.
- Elaboración de la Programación General Anual, revisión de la misma y elaboración de la Memoria escolar.
- Reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica.

5.6 DISTRIBUCIÓN Y ASIGNACIÓN DE TUTORÍAS Y ESPECIALISTAS

En cuanto a la distribución de tutorías en el presente curso escolar, así como las diferentes áreas que se impartirán en otros niveles y / o cursos, son las siguientes:

TUTORÍAS Y ESPECIALISTAS curso 2023/2024

1º E.P.

TUTORÍA 1ºA LEN., MAT., C.MEDIO, PROYECTO, PLÁS., Atención educativa + C MEDIO 3ºA

TUTORÍA 1ºB LEN., MAT., C.MEDIO, PROYECTO, PLÁS., Atención educativa + PROYECTO 4ºB

TUTORÍA 1º C LEN., MAT., C.MEDIO, PROYECTO, PLÁS., Atención educativa

2º E.P.

TUTORÍA 2ºA LENGUA, MATEM., C MEDIO, AT. ED, PROYECTO + PLÁSTICA 3ºA

TUTORÍA 2ºB LENGUA, MATEM., C MEDIO, AT. ED, PROYECTO + PROYECTO 3ºA

TUTORÍA 2ºC LENGUA, MATEM., C MEDIO, AT ED, PROEYCTO + C MEDIO 5º A

3º E.P.

TUTORÍA 3ºA - LENGUA, MATEMÁTICAS + MÚSICA 2º.3º. 4º. 5º Y 6º.

TUTORÍA 3ºB LENGUA, MATEMÁTICAS., C.MEDIO, PROYECTO, AT.EDUC., PLÁSTICA

TUTORÍA 3º C LENGUA, MATE., C.MEDIO, PROYECTO, AT.ED., PLÁSTICA + PLÁSTICA 5º A

4º E.P.

TUTORÍA 4ºA LENGUA, MATE, C MEDIO, PLÁSTICA, AT ED, INGLÉS 4º A + PROYECTO 1ºB

TUTORÍA 4ºB LENGUA, MATE, C MEDIO, PLÁSTICA , AT ED.+ PLÁSTICA 4º C

TUTORÍA 4º C LENGUA, MATE, C MEDIO, ET ED, PROYECTO + AT ED 3º A + PROYECTO 5º A

5º E.P. (CARMENTA)

TUTORÍA 5ºA LEN., MAT., + JEFATURA DE ESTUDIOS

TUTORÍA 5ºB LEN., MAT., C.MEDIO, PROYECTO, VALORES, PLÁS. AT ED + AT ED 5ºA

6º E.P. (CARMENTA)

TUTORÍA 6ºA LEN., MAT., C MEDIO, AT ED, PROYECYO + INGLÉS 6º A

TUTORÍA 6ºB LEN, MAT, C MEDIO, AT ED, PLÁSTICA, PROYECTO + VALORES 5º A

TUTORÍA 6ºC LEN, MAT, C MEDIO, AT ED, PROYECTO, PLÁSTICA + PLÁSTICA 6º A

TUTORÍA 6º D LEN, MAT, C MEDIO, AT ED, PROYECTO, PLÁSTICA + MÚSICA 6º D

DIRECTOR PLÁSTICA 2º Y E FÍSICA 2º C

SECRETARIO MÚSICA 1º

ESPECIALISTASINGLÉS:

- | | |
|-----------|-----------------------------|
| 1.- ING 1 | INFANTIL Y PRIMERO |
| 2.- ING 2 | SEGUNDO Y TERCERO |
| 3.- ING 3 | CUARTO, QUINTO Y SEXTO |
| 4.- ING 4 | TUTOR DE 4º A + INGLÉS 4º A |
| 5.- ING 5 | TUTOR DE 6º A + INGLÉS 6º A |
-

EDUCACIÓN FÍSICA

- | | |
|----------|-----------------------|
| 1.-EF.1 | E.F. 1º, 2º y 3º E.P. |
| 3.- EF 2 | E.F. 4º, 5º y 6º E.P. |
-

MÚSICA

- 1.- Música. Secretario. Música primero.
 - 2.- Música. Tutor 3º A + música primaria.
-

RELIGIÓN

- 1.- RELIGIÓN. 4 Y 5 años. 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º.
 - 2.- RELIGIÓN 3 y 4 años. 1º, 2º y 6º.
-

La organización de estas tutorías, se han realizado en base a razones pedagógicas, teniendo muy en cuenta las horas de docencia directa de cada tutor en su tutoría, y procurando, que pasen por las clases el menor número de maestros.

Para completar las 25 horas de docencia de cada uno de los maestros se establece que:

- Tendrán, cuando sea el caso, el tiempo correspondiente a tareas de coordinación.
- Cubrirán las vacantes horarias que se produzcan por las ausencias del profesorado.
- Se realizará refuerzo educativo, desdobles o agrupamientos flexibles que se hayan establecido, a aquellos alumnos o grupos de alumnos que se determine.
- Realizarán otras actividades, que por organización del centro fueran encomendadas por el Equipo Directivo.

La asignación de las tutorías ha sido la siguiente:

ASIGNACIÓN DE TUTORÍAS Y ESPECIALISTAS			
	NOMBRE	TUTORÍA/ ESPECIALIDAD	COORDINADOR/A
EDUCACIÓN INFANTIL	M ^a Luisa Ramos	I 3A	ELENA LODO
	Paula Gallardo	I 3B	
	Riánsares Fernández	I 4A	
	Riánsares Jiménez	I 4B	
	M ^a Teresa Córdoba	I 4C	
	Elena Lodo	I 5A	
	M ^a Soledad Belinchón	I 5B	
	Rocío Carretero	APOYO E.I.	
EDUCACIÓN PRIMARIA	Eloisa López	1ºA	CARIDAD DAMIÁN
	Elena Rodríguez	1ºB	
	Caridad Damián	1ºC	
	M ^a Isabel Toledo	2ºA	
	Esperanza Andrés	2ºB	
	Rosa M ^a Sánchez	2ºC	
	Rubén Alonso	3ºA	CONSOLACIÓN HUELAMO
	Consolación Huelamo	3ºB	
	M ^a Cruz García	3ºC	
	Tamara Carrasco	4ºA	
	Teresa Santos	4ºB	M ^a ISABEL MOTA
	Inmaculada Botija	4º C	
	Jesús Sánchez	5ºA	
	Eva Athenea Solano	5ºB	
	Dina López	6ºA	
	Gema Saiz	6ºB	
Luis Loeches	6ºC	M ^a ISABEL MOTA	
Cecilia Palacios	6º D		
ESPECIALISTAS E.I. Y E.P.	Francisco J. Jiménez	Música	
	Susana García	Inglés	
	Rafael Martínez	Inglés	
	M ^a Isabel Mota	Inglés	
	Santiago Ferrer	Educación Física	
	David de la Ossa	Educación Física	
	Rosa Isabel Saiz	Religión	
	Nuria Medina	Religión	
EQUIPO ORIENTACIÓN Y APOYO	Mercedes Domínguez	P.T.	Silvia Domínguez
	Jorge Castejón	A.L.	
	Sara Gómez	P.T. Equipo TEA	
	M. Ángeles Parra	A.L. Equipo TEA	
	Laura Urbina	PTSC	
	Silvia Domínguez	ORIENTADORA	
	Laura López	½ PTA	

Abalos Atienza, María de las Mercedes	Sustituye a	García Fraile, María Isabel
de Arce Saiz, María Escarlata	Sustituye a	García Cuevas, Susana
García Fraile, María Isabel	Sustituye a	Botija López, Inmaculada
Pinar Peñafiel, Emilio José	Sustituye a	Urbina Urbina, Laura

5.7 CARGOS DEL CENTRO.

A continuación, se detallan los diferentes responsables del centro:

CARGOS DEL CENTRO	
DIRECTOR/A	Luis Calonge
JEFE/A DE ESTUDIOS	Jesús Sánchez
SECRETARIO/A	Francisco J. Jiménez
COORDINADOR/A DE CICLO E.I.	Elena Lodo
COORDINADOR/A DE CICLO 1º	Caridad Damián
COORDINADOR/A DE CICLO 2º	Consolación Huélamo
COORDINADOR/A DE CICLO 3º	Mª Isabel Mota
RESPONSABLE DE COMEDOR ESCOLAR	María Isabel Toledo
COORDINACIÓN DEL PLAN DE DIGITALIZACIÓN DE CENTRO Y COORDINADOR DE FORMACIÓN	Sara Gómez
RESPONSABLE DE ORIENTACIÓN	Silvia Domínguez
COORDINADOR DE PREVENCIÓN	Jorge Castejón
RESPONSABLE DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES	Esperanza Andrés
RESPONSABLE DEL PLAN DE LECTURA	María Cruz García
COORDINADOR/A DE BIENESTAR Y PROTECCIÓN	Silvia Domínguez
COORDINADOR/A DE PROGRAMAS EUROPEOS	Mª Mercedes Domínguez

5.8 AGENDA DEL CENTRO 2023-24

C.E.I.P. "DUQUE DE RIANSARES"

TARANCÓN

AGENDA DEL CENTRO

Curso 2023-2024



	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M						
Septiembre					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Octubre								AMPA	CCP	RC													CCP	RC				CL	CE							
Noviembre		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30					
								AMPA	CCP	RC																		CCP	RC							
Diciembre					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
								AMPA								EV	EV	EV					CL													
Enero	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31					
								AMPA	CCP	RC														CE												
Febrero				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29				
								AMPA	CCP	RC														CCP	RC											
Marzo				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
								AMPA	CCP	RC						EV	EV	EV					CL													
Abril	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30						
								AMPA	CCP	RC														CCP	RC											
Mayo			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			
								AMPA	CCP	RC														CCP	RC											
Junio					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		
								AMPA	CCP	RC						EV	EV	EV																CL	CE	

	Inicio/Fin curso		Días sin actividad docente		CL	Claustro		CCP	C. Coord. Pedagógica
	Fiestas nacionales /autonómicas		Días festivos elegidos por el Consejo Escolar Municipal		CE	Consejo Escolar		EV	Evaluación
	Periodos vacacionales		Fiestas locales		RC	Reunión de Ciclo			

6. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIA Y EXTRACURRICULARES.

PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EDUCACION INFANTIL.

ACTIVIDADES	FECHAS	CURSOS
Actividades de otoño: desayuno con frutas de otoño y decoración de pasillos.	Noviembre (semana del 13 al 16)	3, 4 y 5 años
Entrega de carta a los Reyes Magos en buzón real.	Diciembre	3, 4 y 5 años
Chocolatada, y visita de los Reyes Magos.	Diciembre	3,4 y 5 años
Celebración de días conmemorativos: Paz, libro, Europa.....	Todo el curso	3,4 y 5 años
Participación en el carnaval, entierro de la sardina y años 60	Febrero	3,4 y 5 años
Circuito vial	Por determinar	3,4 y 5 años
Excursiones <ul style="list-style-type: none"> ▪ 3 años: Circo, Granja Escuela, bomberos, museo del cine; ▪ 4 años: Castillo de Belmonte, Circlasica, Museo del cine; ▪ 5 años: Circlasica, Arqueopinto, Museo del cine. 	A lo largo del curso	3, 4 y 5 años
Actividades municipales o de cualquier otra organización que se nos oferten y el ciclo considere que son adecuadas y beneficiosas.	A lo largo del curso	3, 4 y 5 años
Fiesta del agua final de curso	Tercer trimestre	3, 4 y 5 años

*UNA VEZ REALIZADAS LAS ACTIVIDADES, SE EVALUARÁN SEGÚN LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS PARA CADA UNA DE ELLAS Y SE INCLUIRÁN EN LA MEMORIA FINAL DEL CURSO.

* RESPONSABLES: EQUIPO DOCENTE.

PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE PRIMER CICLO

ACTIVIDADES	FECHAS	CURSOS	PRESUPUESTO
Actividades de lectura o fomento a la lectura.	Semana del libro	1º y 2º	Gratuito
Fiesta de Todos los Santos. Celebración de las ánimas y halloween.	Octubre	1º y 2º	Gratuito
Actividades planteadas por el ayuntamiento desde las distintas concejalías.	Todo el curso	1º y 2º	Gratuito
Actividades día de la no violencia	25 noviembre	1º y 2º	Gratuito
Actividades día de la Constitución	6 diciembre	1º y 2º	Gratuito
Excursión Museo de la Ciencia (Cuenca)	1º Trimestre	1º y 2º	Gratuito
Excursión a Pastrana	1º Trimestre	1º y 2º	Gratuito
Participación en distintos concursos locales, teatros navideños, etc.	Diciembre	1º y 2º	Gratuito
Actividades navideñas.	Diciembre	1º y 2º	Gratuito
Certamen villancicos.	Diciembre	1º y 2º	Gratuito
Participación en el carnaval.	Febrero	1º y 2º	Gratuito
Celebración de fiestas tradicionales y temáticas.	Todo el curso	1º y 2º	Gratuito
Visitas al Ayuntamiento y a otros lugares de la localidad: Correos, bomberos ...	Por determinar	1º y 2º	Gratuito
Excursión a Madrid (museo de la felicidad)	2º trimestre	2º	20 euros
Excursión al museo paleontológico de Cuenca.	2º trimestre	1º	7 euros
Excursión Parque Europa	3er trimestre	1º	20 euros
Jornada escolar de juego y deporte	Mayo	1º y 2º	Gratuito
Asistencia a actividades de los servicios municipales	Todo el curso	1º y 2º	Gratuito

*UNA VEZ REALIZADAS LAS ACTIVIDADES, SE EVALUARÁN SEGÚN LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS PARA CADA UNA DE ELLAS Y SE INCLUIRÁN EN LA MEMORIA FINAL DEL CURSO.

* RESPONSABLES: EQUIPO DOCENTE

PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE SEGUNDO CICLO

ACTIVIDADES	FECHAS	CURSOS	PRESUPUESTO
Actividad de animación a la lectura	Todo el curso	3º y 4º	Gratuito
Celebración de "Las ánimas". Visita casa parada	Octubre	4º	2€ por niño
Actividades en "Halloween".	Octubre	3º y 4º	Gratuita.
Visita a la Biblioteca municipal Cuentacuentos Pablo Albo	25 Octubre	3º	Gratuita
Visita "HUERTOS URBANOS"	2 Y 3 noviembre	3º	Gratuita
Conmemoración contra la violencia de género	25 noviembre	3º y 4º	Gratuita
Conmemoración día de la Constitución.	Diciembre	3º y 4º	
Excursión al centro de la naturaleza de Albadalejito (Cuenca)	Por determinar	3º y 4º	Gratuita
Ruta senderismo a "Las trincheras" y al entorno Natural de la localidad	Noviembre	3º y 4º	Gratuita
MUPA y museo de las CIENCIAS de CLM	Por determinar	3º y 4º	Gratuita
Actividades para Navidad	Diciembre	3º y 4º	Gratuito
Certamen de Villancicos	Diciembre	3º y 4º	Gratuito
Celebración del día de la Paz	Enero	3º y 4º	20€ por clase
Participación en el carnaval	Febrero	3º y 4º	2€ por niño
Visita al Castillo de Belmonte	Marzo	3º	15€ por niño
Excursión a una representación teatral.	Por determinar	3º y 4º	15€ por niño
Programa aula	Abril	3º y 4º	30 € por niño
Celebración Día del Libro	Abril	3º y 4º	2€ por niño
Visita HUERTOS URBANOS	Abril	4º	Gratuito
Exposición sobre la Virgen María	Mayo	3º y 4º	Gratuito
Organización de actividades deportivas de competición interna	3º trimestre	3º y 4º	Gratuito
Cualquier actividad municipal o de otras organizaciones que se nos oferte para el ciclo	Todo el curso.	3º y 4º	Gratuito
Actividades deportivas en la naturaleza. Fuente las Tablas.	3er trimestre	3º y 4º	20€ por alumno
Sesión de natación (piscina municipal)	Por determinar	3º y 4º	Gratuita

*UNA VEZ REALIZADAS LAS ACTIVIDADES, SE EVALUARÁN SEGÚN LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS PARA CADA UNA DE ELLAS Y SE INCLUIRÁN EN LA MEMORIA FINAL DEL CURSO.

* RESPONSABLES: EQUIPO DOCENTE.

PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE TERCER CICLO

ACTIVIDADES	FECHAS	CURSOS	PRESUPUESTO
Actividades de lectura o fomento a la lectura.	A lo largo del curso	5º	Gratuito
Desayuno saludable	A lo largo del curso	5º	Gratuito
Fiesta de Todos los Santos. Celebración de las ánimas y Halloween.	Por determinar	5º	Gratuito
Actividades planteadas por el ayuntamiento y otras instituciones. Participación en distintos concursos locales,	Todo el curso	5º	Gratuito
Teatros navideños, etc.	Primer trimestre	5º	Gratuito
Actividades navideñas decoración de centro,ertamen de villancicos, ...)	Diciembre	5º	Gratuito
Celebración del día de la Paz	30 de enero	5º	Gratuito
Participación en el carnaval	Febrero	5º	Gratuito
Celebración del día del libro	Abril	5º	Gratuito
Visitas al ayuntamiento y otros lugares de la localidad	Por determinar	5º	Gratuito
Jornada escolar de juego y deporte	Mayo	5º	Gratuito
Cine cristiano	25 de octubre	6º	2€ por persona
Halloween	Última semana octubre	6º	2€ por persona
Las Ánimas-Costumbres de nuestra localidad	1ª sem Noviembre	6º	2€ por persona
Día Internacional de la Eliminación de la violencia contra la Mujer	25 de noviembre	6º	Por determinar
Actividad desayuno saludable	Todo el curso	6º	Por determinar
Día de la Constitución	5 de diciembre	6º	Gratuito
Montaje de belenes en las aulas	Diciembre	6º	20€ por clase aprox.
Actividades navideñas	Diciembre	6º	2€ por persona
Certamen Villancicos	Diciembre	6º	Gratuita
Proyecto Religión en ruta	Enero	6º	Gratuita
Celebración del día de la Paz	30 de enero	6º	20€ por clase aprox
Guardia Civil. Plan director.	Por determinar	6º	Gratuito
Participación en el carnaval	Febrero	6º	20€ por clase aprox
Museo del Prado	2º trimestre	6º	Por determinar
Día Internacional de la Mujer y la Niña en la ciencia	11 de febrero	6º	Por determinar
Día Internacional de la Mujer	8 de marzo	6º	Por determinar
Concurso carteles Semana Santa en Tarancón	Marzo	6º	Gratuita
Celebración del día del libro	23 de Abril	6º	2€ por persona
Proyecto Religión en ruta	Mayo	6º	Gratuita
Día de Europa	9 de mayo	6º	Por determinar
Exposición de la Virgen María	Mayo	6º	5€ por aula
Mercadillo Solidario	Mayo	6º	Por determinar

Visitas al ayuntamiento y otros lugares de la localidad	Por determinar	6º	Por determinar
Jornada escolar de juego y deporte	Mayo	6º	Por determinar
Excursión fin de curso	Por determinar	6º	Por determinar
Sesión de natación (piscina municipal)	Por determinar	3º y 4º	Gratuita

* UNA VEZ REALIZADAS LAS ACTIVIDADES, SE EVALUARÁN SEGÚN LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS PARA CADA UNA DE ELLAS Y SE INCLUIRÁN EN LA MEMORIA FINAL DEL CURSO.

* RESPONSABLES: EQUIPO DOCENTE.

Además de las actividades programadas anteriormente, se podrán programar y realizar otras actividades que surjan en su momento y que estén relacionadas con los contenidos de las distintas áreas.

Se volverán a solicitar todas aquellas actividades que se estimen oportunas que los distintos organismos vayan convocando, siempre que se encuadren en los objetivos pedagógicos de nuestra vida escolar, tales como:

- ✓ Diputación: Talleres de Educación Medioambiental.
- ✓ Ayuntamiento: Talleres desde los distintos servicios municipales.
- ✓ Guardia Civil: información a padres, alumnos y profesores de la prevención y tratamiento de cuestiones actuales como acoso internet.
- ✓ Asociación Española contra el Cáncer
- ✓ Propuestas de concursos o actividades desde entidades privadas con fines educativos (Ej.: concursos sobre cuestiones medioambientales de Aqualia)
- ✓ Cualquier otra iniciativa que se ofrezca al centro y el equipo docente considere positivo.

7. PRESUPUESTO DEL CENTRO Y SU ESTADO DE EJECUCIÓN A FECHA 1 DE SEPTIEMBRE.

En la fecha de entrega del presente documento, no podemos presentar datos económicos reales que reflejen la situación actual de la cuenta de gestión del centro. Desde la fecha de incorporación del actual equipo directivo, no se he podido realizar ningún pago ni apunte en el programa de gestión. Tan sólo los recibos domiciliados han podido ser abonados. Esto es debido a la falta de claves de acceso a la cuenta bancaria (hasta principios de septiembre no disponíamos de los usuarios y claves de los 3 miembros del equipo directivo), y en mayor medida a la gran carga de trabajo administrativo que el secretario del centro debe afrontar en su labor diaria al tener que hacer frente a la ausencia de la figura de personal de administración, lo que ha imposibilitado realizar labores de competencia directa con el tiempo y tranquilidad que requiere.

Se adjunta a continuación, datos económicos presentados en la memoria final del curso pasado, presentados por el anterior equipo directivo. Una vez tengamos la cuenta de gestión actualizada, se enviará la documentación oportuna al Servicio de Inspección Educativa como adenda a esta Programación General Anual

Por último, consideramos oportuno mencionar la inscripción del secretario del centro en un curso de formación ofertado por el CRFP relacionado con el aprendizaje de GECE.



Saldos a fecha 30/06/2023						
Cód.: 16002321		Nombre: CEIP DUQUE DE RIANSARES				
Localidad: TARANCÓN						
Letra A1	Saldo	Letra A2	Concepto	Saldo	Letra B	Saldo
422A	7.889,74	422A	Concepto 605	132,88		
422D	780,84	422A	Concepto 612	5.903,43		
423A-C	29.713,02	422D	Concepto 605	86,77		
Total	38.364,50	423A	Concepto 487	3.728,20		
		423A-C	Concepto 612	163,40		
		457A	Concepto 429	-249,88		
		457A	Concepto 605	2.307,10		
		Total		12.071,90		
Saldo de la Cuenta de Gestión						50.436,40
Resumen						
Estado Letra A1	38.364,50			Libro de Banco		50.436,40
Estado Letra A2	12.071,90			Libro de Caja		0,00
Estado Letra B	0,00			Gastos Ptes. de Pago		0,00
Seguro Escolar	0,00					
TOTAL	50.436,40			TOTAL		50.436,40



Certificado de Saldo

Banco Santander S.A. hace constar que:

- la cuenta corriente / de ahorro IBAN: ES8100494846302816065469
- que presentaba un saldo de acreedor/ deudor de 50.436,40 EUR
- fecha a 29 de junio de 2023
- solicitante CEIP DUQUE DE RIANSAIRES
- con domicilio en
- es titularidad de

CEIP DUQUE DE RIANSAIRES (S1600314G)

Y para que conste y a petición del interesado, sin que la presente tenga el carácter de aval bancario. Se expide en Madrid a 29 de junio de 2023

Banco Santander S.A.

Este documento ha sido generado en formato digital y se ha firmado electrónicamente. Si está consultando una copia impresa del certificado, puede comprobar su autenticidad contrastándolo con la versión digital del mismo.

8. EVALUACIÓN INTERNA DEL CENTRO.

Esta evaluación tiene como finalidad proporcionarnos, como centro, los elementos necesarios para reflexionar sobre nuestra propia práctica docente. Esta reflexión nos ha de permitir detectar necesidades y tomar decisiones.

En este curso académico se revisarán y actualizarán los indicadores a los que se refiere la Normativa vigente Resolución de 30 de mayo de 2003, de la Dirección General de Coordinación y Política Educativa, por la que se desarrollan los diferentes componentes de la evaluación interna de los centros docentes recogidos en la Orden de 6 de marzo de 2003, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula la evaluación de los centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas de régimen general en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

ÁMBITOS Y DIMENSIONES A EVALUAR

Seguiremos la planificación prevista en nuestro Proyecto Educativo, que marca un proceso en tres fases para la valoración de los distintos ámbitos y dimensiones implicados. Este curso correspondería realizar el proceso de evaluación en su TERCERA fase, lo que incluye:

I. Proceso de enseñanza y aprendizaje.

1. Condiciones materiales, personales y funcionales.

Sudimensión 1^a.4. La organización de los grupos y la distribución de tiempos y espacios.

2. Desarrollo del currículo.

Programaciones didácticas de áreas y materias.

Subdimensión 2^a.1. Programaciones didácticas de áreas y materias

3. Resultados escolares del alumnado.

II. Organización y el funcionamiento.

5. Funcionamiento del centro docente.

Subdimensión 5ª.3. Asesoramiento y colaboración.

III. Relaciones con el entorno

Dimensión 8ª. Relaciones con otras instituciones.

Dimensión 9ª. Actividades extracurriculares y complementarias.

IV. Procesos de evaluación, formación e innovación.

Dimensión 10. Evaluación, formación, innovación e investigación

Calendario: La realización de la evaluación interna del centro se llevará a cabo en el segundo y tercer trimestre

Responsables: Equipo directivo, claustro, Consejo Escolar y familias

Seguimiento y evaluación: se realizará contestando a una serie de cuestionarios y encuestas online según el Plan de evaluación interna del centro. Participarán todos los miembros de la comunidad educativa y se realizará de forma individual y conjunta según los cuestionarios a realizar.

De las conclusiones del proceso de evaluación interna se informará al Claustro y al Consejo Escolar y las conclusiones se expondrán en la memoria final.

EVALUACION INTERNA (Resolución de 30 mayo 2003 Dirección General Coordinación y Política Educativa)

CENTRO	CEIP DUQUE DE RIÁNSARES	LOCALIDAD	TARANCÓN	PERIODO	2021- 24
---------------	--------------------------------	------------------	-----------------	----------------	-----------------

ÁMBITOS	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	2021/22	2022/23	2023/24
Ámbito I: Proceso de Enseñanza y Aprendizaje	Dimensión 1ª Condiciones materiales, personales y funcionales.	Subdimensión 1ª.1. Infraestructuras y equipamiento.	X		
		Subdimensión 1ª.2. Plantilla y características de los profesionales.		X	
		Subdimensión 1ª.3. Características del alumnado.	X		
		Subdimensión 1ª.4. La organización de los grupos y la distribución de tiempos y espacios.			X
	Dimensión 2ª. Desarrollo del currículo	Subdimensión 2ª.1. Programaciones didácticas de Áreas y Materias	X	X	X
		Subdimensión 2ª.2. Plan de Atención a la Diversidad	X		
		Subdimensión 2ª.3. Plan de Acción Tutorial y Plan de Orientación Académica y Profesional		X	
Dimensión 3ª. Resultados escolares del alumnado		X	X	X	
Ámbito II: Organización y Funcionamiento	Dimensión 4ª. Documentos programáticos		X		
	Dimensión 5ª. Funcionamiento del centro docente	Subdimensión 5ª.1. Órganos de gobierno, de participación en el control y la gestión, y órganos didácticos.		X	
		Subdimensión 5ª.2. Administración, gestión económica y de los servicios complementarios	X		
		Subdimensión 5ª.3. Asesoramiento y colaboración			X
	Dimensión 6ª. Convivencia y colaboración			X	
Ámbito III: Relaciones con el Entorno	Dimensión 7ª. Características del Entorno			X	
	Dimensión 8ª. Relaciones con otras instituciones				X
	Dimensión 9ª. Actividades extracurriculares y complementarias.				X
Ámbito IV: Procesos de evaluación, formación e innovación	Dimensión 10ª. Evaluación, formación, innovación e investigación.		X	X	X

9. ANEXOS

9.1.- Plan de igualdad y convivencia.

9.2.- Plan de digitalización de centro.

9.3.- Actividades previstas por el AMPA "Duque de Riánsares".

9.4.- Actuaciones del Plan de lectura.

9.5.- Plan de actuación del equipo de orientación y apoyo.

9.6.- Plan de comedor.

9.7.- Programaciones didácticas.